INPEC

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR CONTRATO DE SUMINISTRO ACEPTACION No. 007-2026 SUSCRITO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE POPAYAN Y COMERCIALIZADORA AGROVALLE DEL CAUCA SAS EL 26 DE FEBRERO DE 2026

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
APROBACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Nº 40-44-101065474 EXPEDIDO EL 02 DE MARZO DE 2026

CONTRATO QUE AMPARA: ACEPTACION 007-2026

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA AGROVALLE DEL CAUCA SAS

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

REGISTRO PRESUPUESTAL: No 9126 y 9226 y DEL 27 DE FEBRERO DE 2026

CONCEPTO: La Póliza Nº **40-44-101065474** Garantía de Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales que avalará el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato de suministro No. 007 de 2026 con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el contrato de la siguiente manera:

CUMPLIMIENTO: Por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y (4) cuatro meses más.

CALIDAD DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS: Por el veinte (20%) del valor del contrato y su vigencia se extenderá por la ejecución del contrato y (4) cuatro meses más

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10 %	$ 2.581.200,00	26/02/2026	30/04/2027
CALIDAD DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS	20%	$ 5.162.400,00	26/02/2026	30/04/2027

Se aprueba el 03 de marzo de 2026

JORGE HERNAN PINO GARCIA
Director (E) Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de Popayán

Elaborado por: Sandra Hoyos Delgado- Contratación
Revisó: Edison Jair Sánchez Chicaiza-coordinador Administrativa y financiera
Fecha de elaboración 03-03-2026
Archivo: Escritorio/Contratación 2026